

Instrucciones para la Cumplimentación de la Hoja de Solicitud de Análisis.

A continuación, les indicamos una serie de aclaraciones para facilitar la cumplimentación de la Hoja de Solicitud de Análisis y agilizar el proceso de admisión y registro informatizado de muestras en el laboratorio:

1. **Identificación de la Muestra** (este campo aparecerá reflejado en el informe de análisis y debe estar correctamente indicado en la Hoja de Solicitud de Análisis) incluye la siguiente información:
 - o **Producto:** Naturaleza de la muestra o su denominación comercial.
 - o **Lote:** codificación del lote (troquel o rótulo) del envase de venta o de fabricación del producto.
 - o **Referencia:** Recogerá la información que el cliente estime necesaria para la identificación de la muestra, en caso de que no sea suficiente con la especificación de “Producto” y “Lote”.
 - o **Formato/Envase:** se podrá indicar el formato o envase en el que se envía la muestra. Cuando se envíen muestras para el análisis de identificación de especies se indicara en el informe si el envase se trata de un formato comercial o no.
 - o **Cantidad/Quantity:** número de envases o submuestras enviados para análisis.
2. **Análisis solicitado:** Deberán indicarse claramente cada uno de los ensayos que solicita el cliente para la muestra referida, evitando expresiones ambiguas o generalizaciones que puedan ser objeto de interpretación. El uso de enunciados como: “análisis completo”, “microbiología” o “metales pesados” ralentizan la gestión de las muestras, ya que en estos casos es necesario concretar con el cliente los ensayos requeridos antes de dar la entrada al Laboratorio. Le recordamos que se encuentra disponible en la dirección web www.anfaco.es, toda la información relativa a nuestros métodos de ensayo, así como nuestros alcances de acreditación.
3. **Condiciones de recepción de la muestra;** se indicará en que condiciones se debería recibir la muestra en el laboratorio, en caso de que no se recepciones en las condiciones indicadas el laboratorio advertirá al cliente.
4. **Cód. Presupuesto-oferta:** En caso de enviar muestras para análisis de los que se ha solicitado previamente un presupuesto deberá indicarse el código de presupuesto de dicha oferta en esta casilla de la hoja de solicitud.

IMPORTANTE: Cualquier diferencia entre la hoja de solicitud y lo indicado en el envase de la muestra, o cualquier duda en los análisis solicitados debe aclararse antes de que comiencen las actividades del laboratorio, por lo que rogamos que en beneficio de todos, presten atención a lo mencionado anteriormente. La información que se indica en la hoja de solicitud, aclarada previamente con el cliente si es necesario, será la que se refleje textualmente en el informe de análisis.

El laboratorio recomienda la lectura del documento de instrucciones para el envío de muestras al laboratorio disponible también en nuestra página Web.

En caso de cualquier duda sobre la operativa a seguir, o aclaración al respecto, no duden en contactar con el personal del laboratorio en el Telf. 986469303 o en la dirección de correo electrónico asesordlab@anfaco.es ó calidad@anfaco.es .